

## CIRCULAR No. 120 - 022

Fecha : Armenia, Quindío. Febrero 10 de 2016

De : Álvaro Arias Velásquez  
Secretario de Educación Departamental

Para : Supervisores Educativos  
Directoras de Núcleo de Desarrollo Educativo  
Rectores y Rectoras, Instituciones Educativas  
Adscritas a la Secretaría de Educación Departamental

Asunto : Solicitud de información – relación detallada de contratación realizada por las instituciones educativas vigencia 2015 (contratos de prestación de servicios).

Atento saludo,

Teniendo en cuenta Circular No. 011 de 2016, realizada por el Gobierno departamental a través de la Secretaría de Planeación, relacionada con la rendición de cuentas que se debe realizar a entes de control y siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución No.001 de 2016 emitida por la Contraloría General del Quindío; la Secretaría de Educación Departamental se permite solicitar allegar información detallada relacionada con la contratación realizada por cada una de las instituciones educativas, durante la vigencia 2015, modalidad: Contrato de prestación de servicios. (Anexo formato a diligenciar)

Es preciso señalar que dicha información es requerida de manera urgente, debe ser allegada a los correos electrónicos: [juridica@quindio.gov.co](mailto:juridica@quindio.gov.co), [ednitainsuasty@hotmail.com](mailto:ednitainsuasty@hotmail.com) y [da.sedquindio@gmail.com](mailto:da.sedquindio@gmail.com), es de anotar que el plazo límite de entrega es hasta el mediodía (12:00 m) del jueves 11 de febrero de 2016.

Cordialmente,

ALVARO ARIAS VELÁSQUEZ  
Secretario De Educación Del Quindío

Vobo.: Milena Arango Rodríguez  
Directora Administrativa y Financiera

Elaboro: Sonia P. Suarez/A.Admin